

17 DE ABRIL DE 1947

LICEO NAVAL MILITAR "ALMIRANTE GUILLERMO BROWN"



Alumnos de la XXVI Promoción del LNM "Almirante Guillermo Brown"¹

El 17 de abril de 1947, en Argentina, dio inicio el primer ciclo lectivo del Liceo Naval Militar "Almirante Guillermo Brown". Desempeñó su tarea ubicado en las mismas instalaciones donde hasta años atrás había funcionado la Escuela Naval Militar, entre 1910 y 1943, en Río Santiago (Ensenada, provincia de Buenos Aires). Para entonces, el liceo fue destinado a la preparación de oficiales de la reserva naval y bachilleres para al ámbito civil. Los jóvenes ingresados como cadetes fueron formados a través de los mismos planes de estudio vigentes en los colegios nacionales.

Fue creado mediante el decreto n° 22.892 del 28 de diciembre de 1946, suscripto por el presidente Juan D. Perón y el ministro de Justicia e Instrucción Pública. Su reglamento fue aprobado por decreto n° 2882 del mes de febrero de 1947. En 1951, fue provisto de un director de enseñanza.

A fines del año 1996, la Armada suspendió el ingreso de cadetes. Eso hacía suponer su desaparición paulatina. Frente a esa circunstancia, el Centro de Graduados de este liceo, se abocó a la tarea de rescatar este instituto de enseñanza.

La colaboración entre la Armada Argentina y el Centro de Graduados se materializó durante el año 2000.

El 16 de noviembre de 2000, fue creada la Fundación Liceo Naval Almirante Brown, entidad privada con personería jurídica, que procedió a administrarlo bajo un régimen de concesión.

Luego, en el 2008, volvió a ser transferido a la Armada Argentina, bajo la dependencia del Instituto Universitario Naval, situación que continúa hasta nuestros días.

Actualmente, el Liceo Naval Militar es un establecimiento educativo de enseñanza media. En diciembre de 2013, egresó su Promoción LVIII.

Desde hace algunos años, desarrolla su función educativa en instalaciones de calle Narciso de Laprida 81, del partido de Vicente López (provincia de Buenos Aires), en el ex Centro Recreativo Bouchard.

Una vez pasado el examen de ingreso, los jóvenes que optan a cursar las materias profesionales indispensables para la formación de un guardiamarina de la Reserva Naval Principal, reciben la denominación de "Cadetes del Liceo Naval Militar" y adquieren el derecho al uso del uniforme e insignias del liceo, dentro y fuera del establecimiento.

Aquellos que no cursan las materias mencionadas, ingresan como alumnos.

LOS LICEOS MILITARES EN LA ARGENTINA

En este país, desde 1938, los liceos dependientes de las fuerzas armadas fueron implementados dado los excelentes resultados obtenidos en la educación e instrucción por los cadetes del Colegio Militar y de la Escuela Naval Militar. Se suponía la conveniencia que dichos beneficios alcanzaran paulatinamente a la juventud que cursaba estudios secundarios.

Si bien esta política fue lanzada por el Poder Ejecutivo Nacional, bajo la presidencia de Agustín P. Justo, la continuidad y sucesivas aperturas de liceos militares durante toda la década, evidencia un consenso manifiesto de la dirigencia sobre su conveniencia. Así, en 1947, apareció el primer liceo naval militar, dependiente del Ministerio de Marina. Para entonces, desde 1938, se habían creado los liceos militares "General San Martín" (provincia de Buenos Aires, 1938), y "General Paz" (provincia de Córdoba, 1944), dependientes del Ejército Argentino. En 1947, al liceo naval militar, se sumaron el LM "General Espejo" (provincia de Mendoza) y el LM "General Belgrano" (provincia de Santa Fe). Luego, a lo largo del siglo XX aparecieron: LM "General Roca" (provincia del Chubut, 1966), LNM "Dr. Francisco de Gurruchaga" (provincia de Salta, 1976, hoy cerrado), LNM "Almirante Storni", (provincia de Misiones, creado en 1974 y puesto en funcionamiento en 1977), LM "General Lamadrid" (provincia de Tucumán, 1979), el Liceo Aeronáutico Militar (provincia de Santa Fe, 1980), y el LNM "Capitán de Fragata Carlos María Moyano" (provincia de Buenos Aires, 1981, hoy cerrado).

Se estableció su dependencia de los respectivos ministerios de Guerra y Marina, situación que continuó, en 1958, luego que ambas carteras fueron transformadas en secretarías de Estado del flamante Ministerio de Defensa. Desde su creación, los liceos siguieron siendo dirigidos y administrados por las respectivas fuerzas, las que se ocuparon de todos y cada uno de los aspectos de su vida cotidiana: asignaron las partidas necesarias destinadas al mantenimiento y conservación, designaron el personal civil y militar para su funcionamiento, nombraron el personal docente por concurso de antecedentes y oposición, y difundieron la nueva oferta educativa. La tarea asumida por las respectivas fuerzas toma dimensión si se considera que los liceos mantuvieron un régimen de internado. Este estado de cosas se mantuvo hasta la década de 1990, momento en que debieron adecuarse a la reforma educativa.

En cuanto a la educación impartida, desde sus inicios se ajustó a los planes de estudio de los colegios nacionales del entonces Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (luego, Ministerio de Cultura y Educación). En la actualidad, tras la reforma educativa de la década de 1990, se han reelaborado los planes de estudio.

Dado su dependencia del Ministerio de Defensa, y no obstante la histórica adecuación a los programas de los colegios nacionales, los liceos militares no fueron alcanzados por la Ley n° 24.049, de Transferencia Educativa, promulgada

en 1992. Sin embargo, sí fueron impactados por la reforma educativa.

Para el caso de los liceos dependientes del Ejército Argentino, en 1990, fueron puestos bajo la órbita del Instituto de Enseñanza Superior del Ejército (IESE), una vez este modificó su estatuto (por resoluciones del Ministerio de Educación n° 2024/90 y n° 986/95). Eso les permitió elaborar sus propios proyectos educativos y curriculares, que fueron presentados ante el Ministerio de Educación, el que aprobó y dio validez a los respectivos planes de estudio. Esta integración estaba contemplada en la Ley de Educación Superior n° 24.521, que posibilita a las universidades nacionales e institutos universitarios mantener o crear centros educativos de niveles inferiores al Superior (Educación Inicial, General Básica y Polimodal).

La suerte corrida por los cuatro liceos navales militares fue diferente puesto que, a fines de 1996, la Armada Argentina suspendió el ingreso de cadetes por razones presupuestarias. En la actualidad, han cerrado sus puertas el LNM "Capitán de Fragata Carlos María Moyano" y el LNM "Dr. Francisco de Gurruchaga".

MISIÓN DEL LICEO NAVAL MILITAR

En su creación, la misión del LNM "Almirante Brown" fue similar al del resto de los liceos militares en Argentina: ofrecer educación secundaria a los jóvenes y formar oficiales de la reserva naval militar. De ahí que, al término de cinco años, al cadete se le otorgaba el título de bachiller y subteniente de reserva.

Se esperaba capacitar integralmente al cadete, mediante el desarrollo armónico de la personalidad y las normas de conducta, *en función de los valores religiosos, éticos, vitales, intelectuales y estéticos*. Asimismo, formar al ciudadano argentino para integrarse dinámicamente en el medio social y operar en él como agente de desarrollo y perfeccionamiento, *desde una concepción democrática, con profundo sentido nacional e identificado con las fuerzas armadas a través del tiempo*.

Asimismo, procuraban formar individuos familiarizados con la Marina de Guerra, que contaran con saberes militares. Como bachilleres, su formación era idéntica a la de los colegios nacionales.

Hoy día, dicha misión prácticamente no ha cambiado:

Formar un conjunto de jóvenes integralmente preparados en lo intelectual, naval y físico con sólidos principios morales; que sean capaces de proyectar al seno de la sociedad dichos principios; que sientan un profundo cariño por la Armada, lo que unido a un claro concepto sobre la misma y el mar, contribuya a la formación del personal de la Reserva Naval y coadyuvar a crear en el país una sólida conciencia marítima.²

LA VIDA EN EL LICEO NAVAL

Durante gran parte del siglo XX, la vida en los liceos fue similar. Fue habitual que el cadete ingresara con la edad de trece años y egresara a la de dieciocho.

El liceo respondía a un régimen de internado, donde el alumno se integraba a las 23 horas del día domingo y retornaba a su hogar el viernes al mediodía, excepto debiera permanecer en el liceo por arresto.

Vestía uniforme militar, portaba armas y efectuaba guardias.

De lunes a viernes, por la mañana, recibía la misma formación que los jóvenes de su edad de los colegios nacionales. Por las tardes, efectuaban una intensa rutina deportiva, y recibían instrucción militar en el uso de armas de guerra y tácticas de combate.

RESCATE DEL LNM "ALMIRANTE BROWN"

Como se expuso más arriba, a fines de 1996, la Armada Argentina suspendió el ingreso de cadetes en sus liceos militares por razones presupuestarias, lo que significaba el cierre paulatino de los mismos.

Hacia esa fecha, el LNM "Almirante Brown" contaba con 200 cadetes culminando el primer año de cursos de la futura promoción 49. Para entonces, el instituto entregaba a sus egresados los siguientes títulos: bachiller orientado en comercio exterior y despachante de aduana; guardiamarina de la Reserva Naval Principal; y timonel de yate a vela o motor.

Para 1998, con la intención de reducir costos operativos, el remanente de cadetes de las promociones 47, 48 y 49 fue trasladado a instalaciones de la Escuela Naval Militar. Esta situación preanunciaba el cierre definitivo del liceo. En consecuencia, el Centro de Graduados del LNM Almirante Guillermo Brown, comenzó a proponer a las autoridades de la Armada Argentina alternativas tendientes a revertir ese estado de cosas.

Tras sucesivas conversaciones, hacia mediados del 2000, se consensuó un régimen de concesión. El Centro de Graduados quedó a cargo de los aspectos administrativos, educativos y funcionales del liceo, mientras la Armada se reservó la parte institucional y naval del mismo.

Uno de los fuertes impactos de esta nueva etapa fue la pronta relocalización del instituto. A partir de julio del 2000, la promoción 49 que cursaba su quinto año (último) continuó sus estudios en la entonces Escuela de Mecánica de la Armada, ubicada en el barrio de Núñez de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Centro de Graduados se hizo cargo del traslado de bienes y materiales. Desde ese momento, efectuó fuertes inversiones de recursos para reciclar las instalaciones del predio naval de Núñez, y habilitar aulas, dormitorios, comedor, patio cubierto, plaza de armas, gabinetes, biblioteca, salas de informática y de música, oficinas, cajonadas, camas, taquillas, etc. Asimismo, se

encargó de la compra de uniformes, elementos de estudio, equipamiento de oficinas, de salas (computadoras, instrumentos musicales –incluso un piano–), del comedor y de los dormitorios. Finalmente, hubo de contratar personal y tomar servicios.

El 16 de noviembre de ese mismo año, una vez firmado el convenio entre ambos organismos (durante el mes de agosto), fue creada la Fundación Liceo Naval Almirante Brown, entidad de carácter privado que obtuvo su personería jurídica en febrero del 2001. El 1º de enero de ese año, la fundación se hizo cargo de la administración del liceo.

La Promoción 50 fue incorporada el 19 de febrero de 2001, totalizando ochenta y siete cadetes. En años posteriores, se fue integrando buen número de interesados. Mantuvo el régimen de internado, y admitió también a alumnos externos.

Durante los años en que fue administrado por la fundación, el liceo continuó con sus tradiciones. Los cadetes siguieron embarcando en los patrulleros ARA *King* y *Murature*, entre otras prácticas navales. Asimismo, siguieron siendo frecuentes las navegaciones a Colonia en el motovelero ARA *Tijuca* (de la Escuela Nacional de Náutica). El aprendizaje de la navegación a vela se efectuó mediante una flota de veleros.

EN LA ACTUALIDAD

En el año 2008, la fundación transfirió la administración, aspectos educativos y funcionales nuevamente a la Armada, bajo dependencia del Instituto Universitario Naval de la Dirección de Educación Naval (hoy, Dirección General de Educación). Desde entonces, desarrolla su misión formadora en instalaciones del ex Centro Recreativo Bouchard, ubicado en la calle Narciso de Laprida, altura 81, del partido de Vicente López (provincia de Buenos Aires).

El Liceo Naval Militar es un establecimiento educativo de enseñanza media dependiente de la Armada Argentina, con jornada de tiempo completo y régimen preferentemente externo.

Tal y como sucedió a lo largo de su historia, el liceo sigue adecuándose a los tiempos. Volvió a actualizar sus planes de estudio y estableció el sistema de jornada completa con salida diaria (de 7:30 a 17:30), en lugar del régimen de internado.

En la actualidad, los requisitos de ingreso para los jóvenes son: ser argentino o extranjero con residencia; contar con estudios primarios completos; contar entre 12 y 14 años de edad al 1º de marzo del año de ingreso para ingresar a primer año (equivalente a octavo año de EGB 3); o contar entre 13 y 15 años de edad al 1º de marzo del año de ingreso para ingresar a segundo año (equivalente a noveno año de EGB 3); contar con apto médico; y aprobar un examen académico en Lengua y Matemáticas, y un examen físico. Asimismo, sus padres o la persona legalmente a su cargo deben dar su consentimiento y compromiso.

No obstante las adecuaciones, su misión sigue intacta. Aún hoy, quienes aspiran a egresar como guardiamarina de la Reserva Naval Principal, son denominados "Cadetes del Liceo Naval Militar", adquiriendo el derecho al uso del uniforme e insignias del mismo, dentro y fuera del establecimiento.

La institución desarrolla un moderno plan de estudios que lo ubica entre los más avanzados de la enseñanza media en la Argentina, donde la educación física ocupa un espacio formativo esencial.

El plan de estudios se articula en dos etapas: los dos primeros años equivalen a octavo y noveno años de la Educación General Básica 3 (EGB 3) y un Polimodal orientado en Ciencias Naturales (tercero, cuarto y quinto años).

Los cadetes reciben formación náutica, en la teoría y la práctica de la navegación. Incluye entrenamiento en navegación deportiva a vela y embarcos periódicos en buques de la Armada Argentina. Esas rutinas aspiran a la preparación de los futuros oficiales de la Reserva Naval Principal.

En consecuencia, al finalizar su quinto año de formación, los alumnos obtienen la certificación del Polimodal con orientación en Ciencias Naturales y el título de Guardiamarina de la Reserva Naval Principal (para los argentinos nativos o por opción). Este último es otorgado por la Armada Argentina. Asimismo, la certificación para gestionar el carnet de "Timonel" de embarcaciones deportivas a vela o motor, sobre la base de los conocimientos náuticos adquiridos.

A través de una matrícula anual y diez cuotas mensuales, reciben enseñanza académica, física, deportiva y náutica; alimentación diaria; uniformes y vituallas (diario de verano e invierno, deportivo y embarco); servicio de lavandería; libros y materiales de estudio; visitas a lugares de conferencias o expresiones artísticas; traslados al interior (cuando corresponda), por desfiles, competencias o razones de estudios y navegaciones en buques de la Armada.

El liceo mantiene también sus tradiciones. Su lema, "abnegación y sacrificio por la Patria", sintetiza el espíritu y la determinación que lo distingue. Año a año se efectúa el cambio de abanderado, portaestandarte y sus respectivos escoltas. Finalmente, el esfuerzo y la constancia en el desempeño académico y profesional del futuro oficial de la reserva naval son debidamente reconocidos a través de premios otorgados por diferentes organismos.

La gran mayoría de sus graduados completaron su formación en la universidad y muchos de ellos han alcanzado destacada actuación en sus respectivas profesiones y/o actividades.

Desde 1947, el Liceo Naval Militar ofrece un excepcional nivel académico, cimentado en planes de estudio que privilegian el desarrollo del pensamiento y la visión totalizadora del conocimiento.³



Lic. Fabiola Serralunga
Estudios Históricos Navales – ARA
Buenos Aires, 15 de marzo de 2014

¹ Gentileza del señor Francisco Figueirido, egresado de la Promoción nº XXVI del LNM "Almirante Guillermo Brown", colección personal. En: Página de la XXVI Promoción del Liceo Naval Militar "Almirante Guillermo Brown" – <http://www.xxvilm.net/>

² En: <http://www.liceobrown.edu.ar/mision.html>

³ *Idem*